

Ritmos de crecimiento, reestructuraciones sociales y enfrentamiento político: el paisajismo rural salvadoreño en las vísperas de las reformas liberales. 1860-1880 (I)

Gabriel Escolán Romero*

Palabras clave:

siglo XIX, capitalismo, liberalismo, caficultura, comunidades campesinas, transformación agraria.

Resumen

En el presente trabajo, se aborda el problema de las transformaciones institucionales que redefinieron el régimen de acceso y uso de la tierra en el país a partir de 1880. La importancia de visitar este período radica en entender las claves formativas del Estado y del capitalismo salvadoreño. La tesis central del artículo es afirmar que, previo a la ejecución de los mencionados cambios, ya existían significativas diferencias sociales a las que hay que prestarles mucha atención para ver de qué manera estas condicionaron el desenvolvimiento político-social posterior a las reformas.

* Catedrático del Departamento de Ciencias Jurídicas, UCA

A pesar de los recientes avances en las investigaciones históricas sobre El Salvador, el estudio acerca de la formación del capitalismo ha permanecido como una cuestión eludida en nuestro país. Fueron los trabajos pioneros de David Browning¹ y Rafael Menjívar² los que claramente vincularon el tema con la organización de la economía cafetalera y la sustitución del régimen ejidal y comunitario por un sistema generalizado de propiedad privada hacia finales del siglo XIX, planteando con ello los términos sobre los que se originaron los trabajos de renovación historiográfica llevados a cabo por Hector Lindo-Fuentes y Aldo Lauria-Santiago a partir de la siguiente década³. En muchos sentidos, estos nuevos trabajos abordaron la cuestión asumiendo posiciones contrapuestas a las de Browning y Menjívar. Así, para Lindo-Fuentes, estos cambios no hay que observarlos como una súbita imposición hecha por unas élites liberales afincadas en el Gobierno a partir de 1871, sino más bien como un proceso gradual de apertura interna hacia el mercado exterior suscitado, fundamentalmente, por las innovaciones en los sistemas de transporte que afectaron a toda la región centroamericana a partir de la segunda mitad del siglo. Por el otro lado, Aldo Lauria ha puesto de relieve el nivel de participación que tuvieron las comunidades campesinas locales en la formación de esta economía cafetalera. Lauria ha sido muy enfático en señalar que las reformas institucionales

de la década de 1880 no fue un proceso manipulado por una élite que terminó arrebatando las tierras a los campesinos.

A partir de entonces, como si todo lo que pudiera decirse sobre el tema estuviera ya dicho, no se han continuado las investigaciones enfocadas en el análisis de los cambios político-sociales producidos por el café y el régimen de tenencia de la tierra, privilegiando los estudios culturales desvinculados de lo que se ha entendido como el “corsé del economicismo”. No obstante, en la última década, autores como Steven Topkin, Elizabeth Dore, Erick Langer, John Tutino, Marshall Eakin, Erik Van Young, entre otros⁴, nos han recordado el carácter abierto de la cuestión sobre la formación histórica del capitalismo en Latinoamérica, y han planteado la necesidad de no olvidar el análisis económico y la importancia de las explicaciones más amplias e integrales en el estudio de las transformaciones sociales

En nuestro caso, hay que hacer notar, en primer lugar, que el énfasis dado por Lindo-Fuentes a las continuidades derivadas de los cambios regionales en los sistemas de transporte a mediados del siglo XIX como aspectos más determinantes que las “súbitas” rupturas políticas de la década de 1880, le ha restado importancia a la agencia y al conflicto político social interno, por lo que su relato

1. Browning, D., (1998). *El Salvador, la tierra y el hombre*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
2. Menjívar, R. (1980). *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San José: Educa.
3. Lindo-Fuentes, H. (1991). *Weak Foundations: The Economy of El Salvador in the Nineteenth Century 1821-1898*. Berkeley: The University of California Press; Lauria Santiago, A. (2003). *Una república agraria: los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
4. Topkin, S. (2000). *Coffee Anyone? Recent Research on Latin American Coffee Societies*. *Hispanic American Historical Review*, 80:2, págs. 225-266; William Gervase, C.; Topkin, S. (Eds.) (2003). *The Global Coffee Economy in Africa, Asia, and Latin America, 1500-1989*. New York: Cambridge University Press 2003.; Dore, E., (2003). *Debt Peonage in Granada, Nicaragua, 1870-1930: Labor in a Noncapitalist Transition*. *Hispanic American Historical Review*, 83:3, págs. 521-559; Langer, E. (2009). *Bringing the Economic Back In: Andean Indians and the Construction of the Nation-State in Nineteenth-Century Bolivia*, *Journal of Latin American Studies*, 41, págs. 527-551; Tutino, J. (2011). *Making a New World: Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America*. Durham: Duke University Press.; Eakin, Marshall. (2002). *Tropical Capitalism: The Industrialization of Belo Horizonte, Brazil*. Palgrave. New York; Van Young, E. (2003). *Beyond the Hacienda: Agrarian Relations and Socioeconomic Change in Rural Mesoamerica*. *Ethnohistory*, Volume 50, Number 1, págs. 231-245.

termina haciendo excesiva abstracción de las diferentes condiciones y dinámicas que operaban hacia mediados del siglo XIX, generando con ello la impresión de que la forma en cómo se implementó un programa liberal severo de cambio institucional en la década de 1880 fue hasta cierto punto la salida necesaria de esa apertura originada décadas atrás. Al afirmar que la generación de nuevas oportunidades comerciales con el exterior provocó, sin más, una respuesta favorable por parte de los agentes locales, pareciera ser que se está retratando la existencia de una racionalidad económica universal y un sentido progresista de la historia que le dio vida a esa transformación institucional de escala nacional.

Por el otro lado, la reticencia de Lauria por considerar el papel de las élites, enfocándose exclusivamente en la agencia de los grupos campesinos en el proceso de formación de la economía del café también ha llevado a dibujar una idea homogenizada de la sociedad rural salvadoreña de finales del XIX, sin tomar en consideración sus jerarquizaciones previas. Delimitando el análisis del cambio institucional ocurrido sobre el régimen de tenencia de la tierra en la década de 1880, a la cuestión de si los campesinos fueron o no despojados de la tierra, y sobre la incorporación de muchos de estos a la producción del café, poco se ha dicho sobre la forma desequilibrada en la que los diferentes grupos sociales terminaron vinculándose, y cómo, a partir de ese desequilibrio, el desenvolvimiento histórico posterior de la sociedad fue acentuando mucho más las diferencias y desajustes antes que alcanzar condiciones generales de igualdad social.

A partir de ello, lo que interesa ahora es conectar las perspectivas de contingencia política y pluralidad cultural con la redefinición de las estructuraciones económicas e

institucionales en las que se fue reorganizando la sociedad salvadoreña a partir del último cuarto del siglo XIX dentro de un proceso que podemos catalogar como de formación histórica de un Estado capitalista. Partiendo de la idea que ni por Estado ni por capitalismo se deben entender modelos acabados y cerrados de organización político-económica en los que idealmente se pueden absorber todas las posibles experiencias históricas, sino un proceso hegemónico de organización de la vida social.

En este sentido, resulta útil hacer una aproximación al capitalismo más allá de la constatación de ciertas caracterizaciones esencialistas, como los niveles de proletarianización o el carácter despersonalizado de los mercados, y plantearse en la línea propuesta por Eric Wolf, esto es, como un complejo sistema de jerarquización que incorpora un amplio espectro de regiones que exhiben diferentes combinaciones de modos de producción y los condiciona por una lógica de acumulación de capital que los atraviesa⁵. Esta postura, conceptualmente más abierta, nos da oportunidad de comprender cómo diversas formas sociales se pudieron llegar a vincular de múltiples y desiguales maneras en la construcción de particulares redes de acumulación de capital, así como en la composición de ciertas estructuras de dominación que vinculan aspectos de clase con género y etnia. De igual manera, las experiencias de estatalidad no se pueden circunscribir a las idealizaciones legadas por la modernidad europea que permanentemente hacen referencia al papel de una racionalidad burocrática, al monopolio de la violencia y del poder simbólico, y la homogeneidad social como características distintivas de los Estados modernos. Como bien notan autores como Marta Irurozqui, Jeremy Adelman o Wolfgang Knobl⁶, esta limitación conceptual ha llevado a muchos

5. Wolf E. (2006). *Europa y la gente sin historia*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pág. 359.

6. Irurozqui, M. (2004). *La ciudadanía en debate en América Latina*. Instituto de Estudios Peruanos. Documento de Trabajo N° 139; Adelman J. (2006). *Unfinished States Historical Perspectives on the Andes*, en *State and Society in Conflict: comparative perspectives on Andean crises*. University of Pittsburgh, Pittsburgh; Knobl, W. (2013). *State Building in Western Europe and the Americas in the Long Nineteenth Century*, en *State and Nation Making in Latin America and Spain*. New York: Cambridge University Press.

teóricos a asumir una perspectiva teleológica sobre el Estado, afirmando la noción anacrónica de una estatalidad o modernidad fallida para explicar la divergencia de las experiencias latinoamericanas de organización política con respecto a las de Europa occidental y Estados Unidos, en lugar de tratar de entenderlas dentro de los contextos propios de su desenvolvimiento histórico.

Por tanto, la cuestión de cómo, a partir de las condiciones previas de fragmentación, jerarquización y lucha, la transformación de los marcos institucionales de uso de la tierra terminó dándole una forma particular al espacio colectivo salvadoreño sigue siendo un problema por estudiar. En el presente artículo se pretende hacer una aproximación al asunto, resaltando precisamente la pluralidad de experiencias de vida social, económica y política que existían en el país hacia mediados del siglo XIX, planteando que esta diversidad de experiencias hace imposible trazar una línea homogénea y con sentido progresista que nos lleve sin más a ver la transformación de los marcos institucionales de la década de 1880 como el producto de un consenso social generalizado. Para ello, se estudian los diferentes informes de Gobernación publicados en el Diario Oficial de El Salvador entre 1860 y 1880 que proporcionan amplias descripciones del comportamiento de los pueblos del país.

Por la extensión del artículo, este se encuentra dividido en dos partes: en la primera, se hace un panorama de las dinámicas de organización social de la segunda mitad del siglo XIX y la forma como estas fueron problematizadas por las élites políticas; en la segunda, se hace referencia a la debilidad del Gobierno para controlar la movilidad social y se indica cómo la amplia libertad social se terminaba expresando en diferentes modos de organización económica cuya característica común fue la falta de una lógica de acumulación que generara una dinámica de crecimiento en esos espacios.

Disrupción social en un período de crecimiento

Como se ha dicho, tanto Lindo-Fuentes como Aldo Lauria han considerado que la redefinición institucional y económica que se presentó en las llamadas reformas liberales de la década de 1880, más que implicar el súbito quiebre político impuesto por una élite, supone la consolidación de un proceso de cambio generalizado que comenzó a operar desde la segunda mitad del siglo XIX.

En la consideración de Lindo-Fuentes, este cambio se originó a partir del reconocimiento que a mediados del XIX hicieron las élites de los “sueños destrozados” de la República Federal de Centro América, y la percepción que tuvieron del mercado exterior como el único camino posible para construir un Estado y una civilización. A su vez, Lauria manifiesta que, hacia la segunda mitad del XIX, nuevos factores comenzaron a transformar el tipo de estructura social que había existido durante el período independentista y de las guerras regionales que le siguieron, período caracterizado por una ruralización casi total, y una enorme dispersión poblacional y política, donde, como ya se ha mencionado, la formación de poderes locales tenía un papel fundamental, sobre todo para el control y manejo de los regímenes comunitarios de la tierra. Lauria encuentra el punto de inflexión en una nota registrada por el diplomático E. G. Squier, quien realizó una serie de viajes a la región centroamericana durante la década de 1850, y que en 1855 publicó un libro titulado *Notes on Central America; particularly the states of Honduras and San Salvador*. Aquí Squier hace una descripción sucinta de la geografía humana que encontró en El Salvador:

Considerando que [el Estado de San Salvador] no tiene en el interior de sus fronteras grandes ciudades capitales como México o Lima, es sin duda más populoso que cualquier otra región de Hispanoamérica. El viajero, no obstante, podría no percibir esto, considerando que un número

comparativamente pequeño de la población vive fuera de los numerosos pueblos que se encuentran esparcidos por el estado en todas direcciones. Los habitantes de estos pueblos tienen sus pequeñas parcelas de tierra a una distancia de entre una y cinco millas de su residencia y no les pesa recorrer esa distancia por la mañana para trabajar en ellas, y volver por la noche.⁷

A partir de ello, Lauria afirmó que, para esa misma década, las poblaciones dispersas se comenzaron a concentrar, “ya fuera como resultado de las políticas del Estado, de una expansión demográfica, o de cambios económicos locales”⁸. Ahora bien, lo que a mí me gustaría señalar sobre esto es que, si bien desde esta época se irán produciendo importantes patrones de cambio social derivados de una dinámica política marcada por el quiebre del proyecto federalista, un incremento poblacional, y el ya referido crecimiento económico asociado a la intensificación del comercio con el exterior, estos patrones de cambios en realidad no apuntaban aún hacia una dirección clara o única. Y ello era así tanto porque el incremento poblacional aún fue muy restringido hasta por lo menos la primera mitad de la década de 1880 (ver cuadro 1) como por el hecho de que el crecimiento económico no llevaba un ritmo parejo ni estaba implicando dinámicas socioeconómicas homogéneas, fundamentalmente, porque se estaba produciendo desde las condiciones de fragmentación social legadas por la experiencia independentista y las guerras regionales, y, por tanto, se experimentaba de manera distinta, de acuerdo a los particulares escenarios locales que constituían espacios de mucha vitalidad política y social.

El mismo Lauria indica que estos cambios marcaron dos tendencias fundamentales. Por un lado, la expansión de los antiguos pueblos, que suponía un esfuerzo por incrementar el

tamaño de las tierras ejidales o comunales, y, por el otro, la formación de nuevos pueblos, que implicaba la constitución de nuevas administraciones ejidales. Si bien ambas tendencias estaban asociadas a unos impulsos generales, si se observa con cuidado, se notará que cada una de ellas alude a procesos sociales distintos. Así, no hay que perder de vista que, en este punto, la composición de nuevos patrones de organización poblacional son resultado de complejas trayectorias de reestructuración en que se combinan tensiones entre diferentes escalas de poder sobre el control y uso de recursos, así como de otros aspectos de índole política, cultural y económica.

Cuadro 1: Crecimiento demográfico 1821–1892

Año	Población	Tasa de crecimiento anual
1821	250 000	—
1855	394 000	1.3 %
1878	554 785	1.5 %
1882	664 513	4.6 %
1892	703 000	0.6 %

Fuente: Rodolfo Barón Castro, La población de El Salvador, p. 467, citado por Lindo Fuentes, Héctor (1991), *Weak Foundations: The Economy of El Salvador in the Nineteenth Century 1821-1898*. The University of California Press, Berkeley. Pág. 84.

La institución de los ejidos, de herencia colonial, obligaba a que el Gobierno le reconociera, a un determinado pueblo, una cantidad mínima de tierra para garantizar su subsistencia. Lindo-Fuentes señala que, como indicativo de la importancia que iba ganando el uso comercial de la tierra, el famoso caudillo “liberal” Gerardo Barrios, quien ocupó la Presidencia entre 1859 y 1863, emitió un ley en 1862 que eliminó dicha obligación estatal y estableció que, si un asentamiento poblacional quería constituirse como pueblo, tendrían que ser sus miembros los que tuvieran que

7. Squier, E. G. (1855). *Notes on Central America*. Harper & Brothers, Publishers. New York. Pág. 396

8. Lauria Santiago, A. *Una república agraria*. Pág. 84.